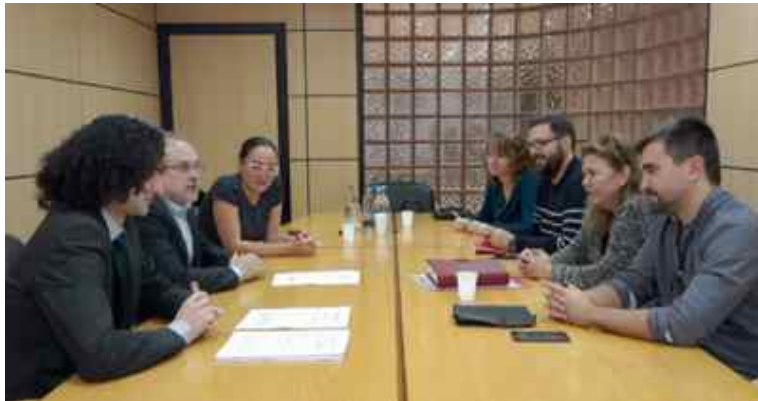


CCOO Federación Servicios



Firmado el convenio colectivo provincial de Oficinas y Despachos de Las Palmas 2015-2016

Firmado el convenio colectivo provincial de Oficinas y Despachos de Las Palmas 2015-2016



Con la firma del acuerdo se ha conseguido la renovación de uno de los convenios más importantes de la Provincia de Las Palmas, que afecta a varias decenas de miles de personas trabajadoras, y cuya vigencia expiró el pasado 31 de diciembre de 2014.

La Federación de SERVICOS de CCOO, en Canarias, cuenta con una representatividad de 63% en el sector, y la siguiente organización cuenta con un 24%

El acuerdo alcanzado estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2016; y en el mismo se incorporan aumentos de las tablas salariales del 0,7% para el primer semestre de 2016 y del 1,0021% para el segundo semestre de 2016, calculando dichos incrementos sobre las tablas salariales de 2015.

El resto de condiciones reguladas en el convenio se mantienen como hasta el momento, incluyendo los incrementos salariales derivados del cumplimiento de trienios, al 10% de los salarios, con efectos de 1 de enero del año en que se cumplen.

En Las Palmas de Gran Canaria, 31 de diciembre de 2015.

CCOO SERVICIOS TE INTERESA. CONOCE TUS PROBLEMAS. DEFIENDE TUS DERECHOS.

[Afíliate a CCOO](#)
